

## INDICE

LECCION I. — La sociedad politica. Su formacion. — La soberania ó supremo poder para reglar el modo de regir la sociedad. — Limites de la soberania. . . . .	1
LECCION II. — El gobierno. — Sus diferentes formas. . . . .	8
LECCION III. — Poder que ejerce el gobierno. — En qué carácter se le confiere este poder. — Derechos y libertades absolutas de los ciudadanos. — Su influencia en la forma de la sociedad y en mantener la accion del gobierno dentro de los limites debidos. . . . .	15
LECCION IV. — Libertad religiosa. . . . .	22
LECCION V. — Libertad de la palabra y de la prensa. — Derecho de reunion. . . . .	56
LECCION VI. — Derecho de tener y llevar armas. . . . .	47
LECCION VII. — Igualdad. — Propiedad. — Seguridad personal. — Inviolabilidad del domicilio y la correspondencia de los individuos. . . . .	54
LECCION VIII. — Qué forma puede darse al gobierno que lo haga lo mas apto posible para proporcionar á la comunidad politica la mayor suma de felicidad. . . . .	65
LECCION IX. — Distribucion de las funciones del poder entre el gobierno nacional y gobiernos locales. . . . .	82
LECCION X. — Division de las funciones del poder en varios departamentos. . . . .	99
LECCION XI. — Departamento electoral. — Naturaleza del sufragio. . . . .	107
LECCION XII. — Extension del sufragio. . . . .	115
LECCION XIII. — Ejercicio del sufragio. — Modo indirecto. — Modo directo. . . . .	126
LECCION XIV. — Calificacion de los electores. — Medidas propias para asegurar el ejercicio de su encargo. . . . .	154
LECCION XV. — Modo de votar. . . . .	159
LECCION XVI. — Departamento legislativo. — Division de él en dos Cámaras. . . . .	147
LECCION XVII. — Formacion de las dos Cámaras legislativas. . . . .	166
LECCION XVIII. — ¿Deben los representantes ser sometidos al mandato imperativo de los electores? ¿Debe dárseles una remuneracion pecuniaria por el desempeño de su encargo? . . . . .	187
LECCION XIX. — Duracion de la representacion . . . . .	198
LECCION XX. — Formacion de las leyes. . . . .	211

LECCION XXI. — Extension de los poderes del departamento legislativo. — Distribucion de ellos entre el gobierno general y los gobiernos seccionales ó locales. . . . .	229
LECCION XXII. — Continuacion de la misma materia de la leccion anterior. . . . .	242
LECCION XXIII. — Facultades fiscalizadoras y jurisdiccion politica de que debe investirse á las Cámaras legislativas. . . . .	252
LECCION XXIV. — Limitaciones de los poderes legislativos, tanto del gobierno general como de los gobiernos locales. . . . .	269
LECCION XXV. — Departamento ejecutivo. — Cómo debe constituirse. . . . .	278
LECCION XXVI. — Eleccion, duracion y sustitucion del jefe del departamento ejecutivo. . . . .	291
LECCION XXVII. — Extension de los poderes del departamento ejecutivo. — Conservacion del orden interior. — Revision y conmutacion de las penas impuestas por las leyes. . . . .	305
LECCION XXVIII. — ( <i>Continuacion</i> ). — Formacion y conservacion de las relaciones exteriores. — Percepcion, administracion é inversion de los impuestos y rentas nacionales. . . . .	319
LECCION XXIX. — ( <i>Continuacion de la misma materia</i> ). — Mando y empleo de la fuerza armada — Ley marcial. . . . .	327
LECCION XXX. — ( <i>Continuacion de la misma materia</i> ). — Intervencion del ejecutivo en la formacion de las leyes. — Poder de nombrar y remover empleados. . . . .	347
LECCION XXXI. — Consejeros y agentes inmediatos del jefe del departamento ejecutivo. . . . .	360
LECCION XXXII. — Departamento judicial. — Su naturaleza. — Su importancia. . . . .	368
LECCION XXXIII. — Organizacion del departamento judicial. . . . .	375
LECCION XXXIV. — Nombramiento de los jueces. — Tiempo de su duracion en el empleo. — Remuneracion. . . . .	384
LECCION XXXV. — Jurisdiccion del departamento judicial. . . . .	400
LECCION XXXVI. — De la distribucion del poder judicial entre jueces del hecho y jueces del derecho. . . . .	411
LECCION XXXVII. — Naturalizacion. — Participacion de los extranjeros en el ejercicio de las funciones politicas y en el goce de los derechos civiles. . . . .	426
CONCLUSION. . . . .	450
APÉNDICE. Bases de la Reforma. . . . .	455
Proyecto de Constitucion para la provincia de Buenos Aires. . . . .	449
Constitucion de los Estados-Unidos de América. . . . .	475
Enmiendas á la Constitucion de los Estados-Unidos, etc. . . . .	484
Constitucion reformada de la nacion argentina. . . . .	487
Segunda parte. — Autoridades de la nacion. . . . .	495

